

## **CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE ABONOS NOCTURNOS EN EL APARCAMIENTO DEL EDIFICIO ANTIC MERCAT**

IDEA'T, empresa pública del Ajuntament de Torrent, encargada de gestionar el aparcamiento del edificio Antic Mercat, convoca procedimiento para la adjudicación de 25 abonos nocturnos en el mencionado aparcamiento, uno de los cuales estará reservado para personas con movilidad reducida.

Se trata de un aparcamiento público para vehículos automóviles ligeros de altura máxima de 2.20 metros (coches, motocicletas y furgonetas de menos de 3.500 kgs. de MMA.).

Permanecerá abierto las 24 horas del día, los 365 días del año excepto por causas imprevistas y/o no relacionadas no el funcionamiento normal del parking.

Los abonados tendrán derecho a que haya una plaza vacante por cada uno de ellos de lunes a viernes entre las 20:30 y las 8:30, los fines de semana y los días festivos. Las plazas identificadas como "RESERVADA ABONO NOCTURNO" no podrán ser ocupadas por clientes de rotación durante los días y en los horarios reservados para los abonados.

El precio del abono será de 18 €/mes IVA incluido. Se abonará por recibo domiciliado en los primeros 10 días del mes.

Los abonos se adjudicarán para un periodo inicial de cinco años. Transcurrido dicho periodo, se iniciará un nuevo procedimiento de adjudicación.

### **SOLICITANTES**

Podrá solicitar el abono cualquier persona empadronada en Torrent.

No obstante, se dará prioridad a las personas que estén empadronadas en la zona de influencia del parking, en adelante LA ZONA. (ver ANEXO 1).

Por cada dirección de empadronamiento se podrán solicitar un máximo de dos abonos en dos instancias diferentes.

### **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

#### **1º. ADJUDICACIÓN A LOS SOLICITANTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA**

En primer lugar, se adjudicarán los abonos a los solicitantes de LA ZONA.

Si el número de solicitantes de LA ZONA es inferior al de abonos disponibles, se adjudicará abonos a todos los solicitantes.

En caso de que el número de éstos solicitantes fuese superior a 24, se realizará entre ellos un sorteo ante notario en el plazo máximo de un mes desde el final del plazo de la solicitud, informándoles del día, hora y lugar del sorteo, que será un acto público. Se adjudicarán los 24 abonos a los 24 solicitantes que resulten agraciados en el sorteo y el resto pasarán a formar parte de una bolsa de reserva por orden de solicitud.

Se procederá de la misma manera en el caso del abono reservado a personas con movilidad reducida.

#### **2º. ADJUDICACIÓN A LOS SOLICITANTES DE FUERA DE LA ZONA DE INFLUENCIA**

Realizado el procedimiento de adjudicación a los solicitantes de LA ZONA, y en caso de quedar abonos disponibles, se asignarán a los solicitantes de fuera de LA ZONA por orden de solicitud.



**ANEXO 1: ZONA INFLUENCIA APARCAMIENTO**

C/ Sagra.  
C/ San Cristóbal.  
C/ Major.  
C/ Baviera.  
C/ Cervantes.  
C/ Fray Luis Amigó.  
C/ Virgen del Olivar.  
Pl. Colón.  
C/ Iglesia.  
C/ Santo Domingo.  
C/ Santa Ana.  
C/ Virgen del Rosario.  
C/ Santos Patronos.  
C/ San Antonio Abad.  
C/ Marco.  
C/ Rey Don Jaime.  
C/ Ros.  
C/ Mota.  
Pl. Mota.  
C/ Hospital.  
C/ Masanasa.  
Pl. Las Fuentes.  
Pl. San Pascual.  
C/ Arcipreste Navarro Nogueroles.



**ANEXO 2: SOLICITUD ABONO NOCTURNO APARCAMIENTO EDIFICIO ANTIC MERCAT**

DATOS PERSONALES		
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/CIF
EN REPRESENTACIÓN DE		DNI/CIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO 1	TELÉFONO 2
DOMICILIO	LOCALIDAD	C.POSTAL

SOLICITA UN ABONO NOCTURNO EN EL APARCAMIENTO DEL EDIFICIO ANTIC MERCAT DE TORRENT

- ABONO RESERVADO A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.  
(Marcar con una cruz, si es el caso)

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE.

EN TORRENT, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2018

SELLO DE REGISTRO.